



Invitación Consecutivo No.:

116

De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA		
				SERVILAB DEL NORTE SAS	COMERCIALIZADORA MCALLISTER SAS	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	NO CUMPLE / FALTA FORMA EN OFERTA - NUMERAL 7.2 NOTA: ii	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	
	Vr.Disponibilidad Presupuestal (\$) /Monto estimado de contratación (\$) (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO				
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	OFERTA ECONOMICA	Se asignarán (100) puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos y a las demás se le asignaran los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.		100		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		(100) puntos	(0) puntos	

ANTECEDENTES:

1. El día el 17 de MAYO de 2018, se elaboro invitacion publica
2. La fecha de cierre de la invitacion estuvo prevista para el 21 de mayo de 2018..
3. A la fecha de cierre, presento propuesta:SERVILAB DEL NORTE SAS'17 CA9F7-5 @N58 CF5 'A75 @@GH9F'G5 G.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es **SERVILAB DEL NORTE SASA**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción los criterios establecidos en la presente invitación.

Fecha de elaboración: [22] del [MAYO] de [2018]

Original firmado por

Original firmado por

JAIRO MEDINA CALDERON
Firma

YESID MARTINEZ MORALES
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexas a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.